

IMPRESIONES DESDE MADRID

El espectáculo dado ayer en las Cortes Constituyentes, ha sido lamentable. Ha estado a cargo de la minoría radical socialista secundada, también como no, por un núcleo de socialistas.

He sido una conjura impropia de un cuerpo deliberante contra la libertad de opinión, o, mejor dicho, contra el derecho de un diputado, a representación y con títulos tan legítimos como el que más.

¿Qué el Sr. Sáinz Rodríguez fue asambleista? ¿Y qué? ¿No lo fué el Sr. Ayala y se sienta en la Cámara y ha hablado en ella cuanto le ha venido en ganas, sin que nadie coartase su libertad de palabra? ¿No hay en el Parlamento muchos diputados que han servido, incluso en cargos públicos—ahí está el caso del Sr. Largo Caballero, entre otros—la Dictadura?

Si ese procedimiento empleado ayer y el ensayo y puesto en práctica con la bochornosa aplicación de la guillotina a la interpelación de los vascos-navarros continuaran, están entonces de más en el Parlamento las minorías que no concuerdan con el régimen y una gran parte de la opinión se verá huérfana de la representación debida en las Cortes.

El procedimiento no es, ciertamente, muy liberal ni muy democrático, aunque sea expeditivo y muy propio de minorías que se vienen distinguiendo por su intransigencia y por su majesta y que aspiran a gobernar o a no dejar gobernar a los demás.

Tan es esto así que ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión de la sucesión del Gobierno actual en términos de repulsa para los radicales, hablándose de combinación de socialistas y radicales socialistas, o, como término de transacción, de un Gabinete Azaña, a base de la Alianza republicana, en la que, como se sabe, figuran los radicales.

El caso es el veto a Lerroux—que, dicho sea de paso, está obteniendo un gran triunfo personal en Ginebra—y tenga el país que sufrir el imperio de los imponderables y la continuación, en plan de Cortes ordinarias, de las que han sido convocadas con carácter de extraordinarias para una misión concreta.

¿Se ve clara la maniobra?

Por lo visto, los acontecimientos políticos están todavía lejos, pues las gentes van riñéndose ya a la evidencia—a nosotros no nos coge de sorpresa—de que el proyecto constitucional no podrá estar aprobado, por lo menos, en cuatro meses, a pesar de todos los aceleramientos que quieran imprimirse por el Gobierno y por el presidente de la Cámara y aún dedicándole seis horas diarias de sesión, como se pretende.

Acaso sea un bien, como ha apuntado el conde de Romanones, siempre agudo; pero ello demuestra que no se pueden hacer cuentas ganadas y menos en política.

Los ministros socialistas y radicales se ve que tienen apego a los cargos y por eso no se recatan para decir que la Cámara actual—y en función constituyente—es la que debe aprobar las leyes complementarias al Código fundamental, en cuyo caso el Poder moderador estaría mediatisado y sin poder hacer uso de su ejercicio para la designación de Gobierno, mientras no quedaran aprobadas dichas leyes.

El Sr. Maura, que tiene mucha prisa en salir del Ministerio, no parece propicio a ese juego, entendiendo que su misión y la del Gobierno estará terminada el mismo día en que quede votada la Constitución.

¿Se puede, realmente, mantener al país, durante largo tiempo, en un estado de interinidad como el presente, con una cuestión social inminente y en medio de perturbaciones probables?

¿Puede bien en los peligros que se puede acarrear y mire cada cual a la responsabilidad que está por su omisión en los momentos de riesgo y, por el contrario, tienen propensión a ser muy graves.

Y tan lo son, que se anuncia la llegada a Madrid de una nutrida representación de agricultores para presentar al Gobierno un proyecto que, de no ser aceptado, implicaría, contribución, el abandono de las tierras y el dejar al Banco Hipotecario en posesión de las gravadas con hipotecas.

Los conflictos, como se ve, lejos de contenerse adquieren un carácter de acción cada día mayor y en forma cada vez más aguda.

¿Se puede ante ellos demorar la reforma de la Constitución, de defensa agraria y de otras leyes de economía pública y de reconstrucción de la economía nacional, hoy en crisis y cuando el problema de subsistencia va en aumento?

Comprender, comprensión es lo que se necesita en el Poder público, o, lo que es lo mismo, que se acabe de decidirse a dar la sensación de que quiere y de que

EL PROGRESO Después de un conflicto hace veinte años

11 de setiembre de 1911. Falleció en esta ciudad don Juan Calderón Ozores, administrador de Contribuciones en la Delegación de Hacienda de Lugo.

También dejó de existir en Lugo don Marcial Minguilán Estévez, secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia.

Ambos señores eran muy conocidos en esta población.

En las inmediaciones del Baleario, aparecieron gran número de peces muertos. Se asegura que eran varios miles. Parece ser que personas mal intencionadas han envenenado las aguas del río, con objeto de pescar por procedimientos prohibidos.

—La Agrupación Socialista de Lugo repartió varios prospectos convocando a un mitin para protestar del proceder del gobierno cubano, con varios vócheros españoles.

—En el día de ayer no se han recibido noticias importantes de Melilla. Solo se ha sabido que los generales Larea y Aldave regresan a la plaza desde los puestos avanzados y que desbarcaron las fuerzas enviadas desde la península. Estos refuerzos se lleron seguidamente para prestar servicio en los puntos más cercanos y seguros, saliendo para las posiciones avanzadas las fuerzas que guarniciónaban aquéllas.

Una nota de la Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España se abstuvo de entablar diálogo frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron, y siguen publicándose, porque en todo momento entendió de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener, los servicios telefónicos que están a su cargo.

No obstante la contumaz perseverancia de los perturbadores en su delictiva actuación, la huelga totalmente fracasada para sus promotores, ha terminado hace tiempo y solo quedan de ella esas continuas extridencias punibles en forma de atentados de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedades de la Empresa que, además de irrogar perjuicios de orden material y económico para la misma, derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados.

No cabe hablar de huelga cuando ni siquiera una octava parte del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica al estallar el conflicto, se halla actualmente fuera de la Compañía.

A esa insignificante fracción, es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometiéndose. Así lo habrán de atestiguar seguramente la cantidad de sumarios que en numerosos Juzgados de España se tramitan, y así lo acreditan también las constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por os muchos que solicitaron su reintegro sin lastres de responsabilidad por actuaciones censurables, ni tampoco ha tratado de resistir en momento alguno las exhortaciones del poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego y tranquilidad a los hogares de muchos incesatos que tal vez por floqueza secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, o para evitar por todos los medios posibles las consecuencias desagradables que a todos acarrearán las obstinadas obcecaciones de los agitadores.

Cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aquellos obreros y funcionarios que habían solicitado su reintegro dentro de los plazos que de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aquellos sin obstáculo ni reparo alguno, que, acaso pudieran haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del Gobierno, de tal manera que de unos tres mil individuos de plantilla que, como número máximo, secundaron la huelga, se han admitido ya más de dos mil que se encuentran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretexto de injustificada e insidiosas imputaciones, algunas de muy escaso valor moral su origen y propósito, la mayor parte de ellos pretendan sostener determinadas aptitudes para fomentar campañas y alentar discordias en todo caso ajenas a las organizaciones de la Empresa, a su conducta y al servicio que tiene a su cargo.

La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que animada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes, y por lo que pueda estar de su parte, a la normalidad completa de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público cuya represión no le incumbe, y deseosos también con ellos de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar las peticiones de reintegro que se formulen antes del día doce del corriente, reservándose como es natural, la facultad de elegir o separar aquellas que estime conveniente. Bien se comprenderá que en ningún caso podrán encontrar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores o inductores de la ejecución de los numerosos actos de coacción y agresión violenta, por sabotajes cometidos.

Madrid, 9 Setiembre 1931.—Guermesindo Rico, Director general.

Asociación de maestros interinos y sustitutos de la provincia de Lugo

Con disgusto, en verdadero afán de incoar el pleito contencioso administrativo que nos proponíamos contra la orden de 2 de Julio último, advierto desde las columnas de este periódico, que les dá tan favorable acogida, que en telefonema recibido el 8 del corriente del presidente de la Comisión Central, en contestación a otro mio cursado con la misma fecha en el que pedía se me dieran los nombres de los abogados defensores para extender el poder. Su contestación: «Dicen asunto perdido».—Ladislao.

Además transcribo, para satisfacción de todos los interinos y sustitutos de la provincia, los siguientes párrafos de «El Magisterio Español», publicados en el día 1.º del corriente, titulados: «Los derechos de los interinos» los cuales firma G. Guadalajara, y dice: «En gracia a la sinceridad y honradez profesional, que nunca afirmé que el recurso, antes citado, sea asunto claro y ganado, ni aún aconsejé que se ponga en práctica sino como último extremo y con pocas esperanzas de éxito, porque no contaba con una base sólida en que apoyar su derecho, y así lo expuse a la Comisión».

En efecto: el art. 101 del R. D. de 25 de Octubre pasado, único que se podía invocar, no confiere ningún derecho por su redacción tan vaga de que «podrán ser premiados» con la concesión del ingreso en propiedad, etc. En esta expresión «podrán ser premiados», se ve claramente que la Administración se reserva sus facultades discrecionales, y podrán nombrar o no; pero no conceder nada para exigir, porque ha creado un derecho en el aire».

«La R. O. de 7 de Febrero de este año solo aclara que servicios son los puntuales, celosos y excelentes; pero tampoco hace una declaración categórica de derechos, sino que se atiene al texto tan difuso que hemos mencionado, y si se emplea la expresión «podrán concederse», puede formularse, art. 3.º lo cual es tanto como no decir nada en concreto».

Siguen los razonamientos del artículo del Sr. Guadalajara, recordando (el que suscribe) su lectura a todos los interesados en este asunto, y termina diciendo: «Animarles a un fracaso cierto sería algo peor que yo no me perdonaría. Ahora, ellos mandan».

Consulto con las demás asociaciones de España y avisaré oportunamente de cuanto ocurra.—El Presidente, Jesús Yáñez.

Lugo 9 Septiembre. 1931.

Los que viajan

Después de pasar la temporada de verano al lado de su familia en Vinaroz (Castellón) regresó ayer en el expés descendente a Lugo, el maestro de capilla, D. Vicente García Julbe, con su simpática hermana Providencia.

—El abogado del Colegio madrileño y conocido periodista don Antonio de Cora Sabater y su distinguida esposa, regresaron ayer en el tren expreso ascendente a la capital de la República, después de pasar la temporada de verano en la playa de San Juan de Cobas.

Muebles a plazos

La Gran Bretaña

Se anuncie en EL PROGRESO

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

Los que se casan

En la iglesia parroquial de Cospeito han unido su suerte la bellísima señorita de esta localidad, Flora Fernández Legaspi, con el industrial D. Antonio Torres Mourelle.

Fueron padrinos D. Ramón Rodríguez, acreditado industrial de Cospeito y D.ª Pilar Fernández, firmando como testigos D. José Ansa Real y D. Juan López Arias.

Los asistentes al acto, fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los hermanos de la desposada.

A las muchas felicitaciones que reciben los nuevos esposos, unimos la nuestra más efusiva.

Los calendarios regionales

Los calendarios regionales en los respectivos calendarios para el domingo próximo:

Andalucía.—En Sevilla, titulado Recreativo de Huelva.

En Córdoba, titulado Malagueño.

Baleares.—En Mallorca, titulado Atlético y Constancia-Baleares.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Sporting.

En Avilés, Stadium-Racing.

En Gijón, titular Oviedo.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona y Martineno-Badaloná.

Galicia.—En Vigo, Celta-Eiríña, En Orense, Burgas-titular.

En El Ferrol, Racing-Deportivo.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico-Levante.

En Castellón, titular Sporting.

En Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular Arenas.

En Erandio, titular Alavés.

VIDA MILITAR

Clasificación de las obras militares

En virtud de orden del ministro de la Guerra, inserta en la «Gaceta», se dispone que las obras militares se clasifiquen en tres grupos.

Constituyen el primero las obras de fortificación y defensa de posiciones y plazas militares, el segundo las obras y construcciones que no tengan aquel carácter y el tercero las obras de entrenamiento o variación de ellas.

El primer grupo estará a cargo del Cuerpo de ingenieros militares, el segundo se adjudicará por concurso a arquitectos nacionales o ingenieros militares y las obras serán por contrata, y el tercero también será por concurso.

Los reclutas del servicio reducido

El ministro de la Guerra en orden telegráfica dice lo siguiente: «Reclutas servicio reducido pertenecientes cupo instrucción reemplazo 1930 a quienes se haya concedido retraso incorporación deben ser llamados a filas terminación permiso para servir tiempo fijado por Circular 30 marzo pasado (D. O. 73) por no serles de aplicación preceptos circular 22 julio anterior».

Guardia civil a Madrid

En el correo ascendente de ayer salieron para Madrid, a disposición de la Dirección general de Seguridad, cincuenta guardias civiles pertenecientes a los distintos puestos de esta Comandancia.

Dicha fuerza va mandada por el teniente jefe de la línea de Chantada, D. Agustín Alvarez.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo una preciosa niña de los señores Ceniceros-López.

A la neófito le fueron impuestos los nombres de María Mercedes Lorenza, y fueron padrinos, la distinguida Srta. Mercedes Garrigosa, de Madrid y el joven D. Manuel Ceniceros, antiguo convecino nuestro y en la actualidad con residencia en Logroño.

Felicitamos a los familiares de la nena, distinguidos amigos nuestros, por tan fausto acontecimiento familiar.

Del Gobierno civil

El Instituto de Higiene

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. López Bouza, ha quedado constituido en Lugo, el Instituto de Higiene.

Dependerá este Instituto, administrativamente, de la Mancomunidad municipal compuesta por todos los Ayuntamientos de la provincia.

Han tomado ya posesión de sus cargos el vicepresidente, D. Emilio Domínguez, inspector de Sanidad; tesorero, D. Faustino Gavia; jefe de sección de la capital, D. Ricardo López Pardo, y los señores Pardo Valiña y Varela, médico y veterinario, respectivamente.

Otros nombramientos han correspondido, por sorteo, a los alcaldes de Quiroga, Ribadeo, Sarria y Fonsagrada.

Un artista lucense

Nos escribe desde Madrid nuestro paisano, el joven tenor D. Jesús Salvador García, «Fletita», comunicándonos que acaba de impresionar en discos, «Meus amores» y «Negra Sombra», con acompañamiento de orquesta.

Reciba el joven artista nuestra enhorabuena por sus nuevos éxitos.

También nos dice Jesús Salvador que hagamos público su más sentido pésame a los familiares de las víctimas de la catástrofe ocurrida el día 30 de agosto en la carretera del Baño.

Los que se casan

En la iglesia parroquial de Cospeito han unido su suerte la bellísima señorita de esta localidad, Flora Fernández Legaspi, con el industrial D. Antonio Torres Mourelle.

Fueron padrinos D. Ramón Rodríguez, acreditado industrial de Cospeito y D.ª Pilar Fernández, firmando como testigos D. José Ansa Real y D. Juan López Arias.

Los asistentes al acto, fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los hermanos de la desposada.

A las muchas felicitaciones que reciben los nuevos esposos, unimos la nuestra más efusiva.

Los calendarios regionales

Los calendarios regionales en los respectivos calendarios para el domingo próximo:

Andalucía.—En Sevilla, titulado Recreativo de Huelva.

En Córdoba, titulado Malagueño.

Baleares.—En Mallorca, titulado Atlético y Constancia-Baleares.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Sporting.

En Avilés, Stadium-Racing.

En Gijón, titular Oviedo.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona y Martineno-Badaloná.

Galicia.—En Vigo, Celta-Eiríña, En Orense, Burgas-titular.

En El Ferrol, Racing-Deportivo.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico-Levante.

En Castellón, titular Sporting.

En Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular Arenas.

En Erandio, titular Alavés.

Los decretos del ministerio de la Guerra

Se leen los dictámenes de varios Decretos del ministerio de la Guerra.

Los señores JIMENEZ y FANJUL piden la palabra, negándose el Sr. BESTEIRO, de acuerdo con lo estatuido en el Reglamento.

El Sr. FANJUL protesta enérgicamente de que se trata de aprobar los Decretos de Guerra sin discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA afirma que lo único que se hace es aplazar el debate.

El proyecto de Constitución

Comienza la discusión de los capítulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Se concede la palabra al señor ABADAL, quien combate el título preliminar, diciendo que en la Constitución debía de establecerse terminantemente el principio de unidad nacional.

Asegura que el proyecto tiene puntos que repugnan a varios sectores de la Cámara.

Pide que se favorezca a la pequeña propiedad, y dice que la ley

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

Madrid, 10-22/30

Ruegos y preguntas

A las cuatro y media de la tarde, adelantando la sesión en una hora, como ayer se acordó, se abrió la de hoy, presidiendo el Sr. Besteiro.

Se lee el suplicatorio para procesar al Sr. Calvo Sotelo, y seguidamente se da comienzo a la parte de ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ BARRIOS hace varias denuncias relacionadas con la Junta de Obras del puerto de Alicante, y censura el cierre de siete fábricas de papel, hecho que contribuirá a agravar la crisis del trabajo en aquella provincia.

El Sr. SEDILES hace uso de la palabra, censurando al gobernador civil de Zaragoza, por su apresuramiento e imprudencia al lanzar una nota denunciando la fantástica sublevarción de Jaca.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que él negó desde el primer momento la noticia de la sublevarción.

El Sr. SEDILES manifiesta que el general de la división de Aragón sirvió hasta el último momento a la monarquía.

El Sr. ALGORA: Fué otro general.

El Sr. MORENO MENDOZA advierte al Gobierno que muchos propietarios gaditanos han colocado en sus fincas letreros que dicen «Acotado», con el fin de evitar que los cazadores entren en sus propiedades, y esto no pueden hacerlo porque no pagan contribución por coto.

El Sr. GUERRA DEL RIO se interesa por la situación del comandante D. Adolfo Blanco, perseguido desde hace tiempo por delito de estafa.

Recuerda que en mil novecientos veintifres denunció el Sr. Lerroux la injusticia que se estaba cometiendo con el Sr. Blanco, y todavía no ha sido reparada.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendole que tiene la satisfacción de participarle que examinado el expediente relativo a dicho asunto, no aparece nada que confirme la acusación.

El Sr. GUERRA DEL RIO agradece la deferencia del Sr. Azaña, y se congratula del resultado de dicho examen, ya que con el Sr. Blanco se estaba cometiendo una injusticia a consecuencia de un manejo de la dictadura para vengarse de tan pundonoroso militar, por haberse negado a aplicar en Barcelona la ley de fugas.

El conflicto Telefónico

Continúa la interpelación acerca del conflicto Telefónico.

El Sr. GOMARIZ afirma que el hambre se ha enseñoreado en las casas de muchas familias, y que es preciso terminar con este estado de cosas.

Censura al Sr. Maura por haber dicho que la Compañía no admitiría a los huelguistas de la Confederación.

Interviene el Sr. JIMENEZ, afirmando que el ministro de la Gobernación se negó a influir con la Compañía, porque los huelguistas pertenecían a los Sindicatos.

El Sr. MAURA: Eso es falso desde arriba hasta abajo.

El Sr. JIMENEZ continúa diciendo que la Compañía se niega a parlamentar con los obreros, y tiene la pretensión de cargar al Estado los gastos que le ocasionen la reparación de averías.

Se suspende el debate, y se entra en el orden del día.

Los Decretos del ministerio de la Guerra

Se leen los dictámenes de varios Decretos del ministerio de la Guerra.

Los señores JIMENEZ y FANJUL piden la palabra, negándose el Sr. BESTEIRO, de acuerdo con lo estatuido en el Reglamento.

El Sr. FANJUL protesta enérgicamente de que se trata de aprobar los Decretos de Guerra sin discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA afirma que lo único que se hace es aplazar el debate.

El proyecto de Constitución

Comienza la discusión de los capítulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Se concede la palabra al señor ABADAL, quien combate el título preliminar, diciendo que en la Constitución debía de establecerse terminantemente el principio de unidad nacional.

Asegura que el proyecto tiene puntos que repugnan a varios sectores de la Cámara.

Pide que se favorezca a la pequeña propiedad, y dice que la ley

Ruegos y preguntas

A las cuatro y media de la tarde, adelantando la sesión en una hora, como ayer se acordó, se abrió la de hoy, presidiendo el Sr. Besteiro.

Se lee el suplicatorio para procesar al Sr. Calvo Sotelo, y seguidamente se da comienzo a la parte de ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ BARRIOS hace varias denuncias relacionadas con la Junta de Obras del puerto de Alicante, y censura el cierre de siete fábricas de papel, hecho que contribuirá a agravar la crisis del trabajo en aquella provincia.

El Sr. SEDILES hace uso de la palabra, censurando al gobernador civil de Zaragoza, por su apresuramiento e imprudencia al lanzar una nota denunciando la fantástica sublevarción de Jaca.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que él negó desde el primer momento la noticia de la sublevarción.

El Sr. SEDILES manifiesta que el general de la división de Aragón sirvió hasta el último momento a la monarquía.

El Sr. ALGORA: Fué otro general.

El Sr. MORENO MENDOZA advierte al Gobierno que muchos propietarios gaditanos han colocado en sus fincas letreros que dicen «Acotado», con el fin de evitar que los cazadores entren en sus propiedades, y esto no pueden hacerlo porque no pagan contribución por coto.

El Sr. GUERRA DEL RIO se interesa por la situación del comandante D. Adolfo Blanco, perseguido desde hace tiempo por delito de estafa.

Recuerda que en mil novecientos veintifres denunció el Sr. Lerroux la injusticia que se estaba cometiendo con el Sr. Blanco, y todavía no ha sido reparada.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendole que tiene la satisfacción de participarle que examinado el expediente relativo a dicho asunto, no aparece nada que confirme la acusación.

El Sr. GUERRA DEL RIO agradece la deferencia del Sr. Azaña, y se congratula del resultado de dicho examen, ya que con el Sr. Blanco se estaba cometiendo una injusticia a consecuencia de un manejo de la dictadura para vengarse de tan pundonoroso militar, por haberse negado a aplicar en Barcelona la ley de fugas.

El conflicto Telefónico

Continúa la interpelación acerca del conflicto Telefónico.

El Sr. GOMARIZ afirma que el hambre se ha enseñoreado en las casas de muchas familias, y que es preciso terminar con este estado de cosas.

Censura al Sr. Maura por haber dicho que la Compañía no admitiría a los huelguistas de la Confederación.

Interviene el Sr. JIMENEZ, afirmando que el ministro de la Gobernación se negó a influir con la Compañía, porque los huelguistas pertenecían a los Sindicatos.

El Sr. MAURA: Eso es falso desde arriba hasta abajo.

El Sr. JIMENEZ continúa diciendo que la Compañía se niega a parlamentar con los obreros, y tiene la pretensión de cargar al Estado los gastos que le ocasionen la reparación de averías.

Se suspende el debate, y se entra en el orden del día.

Los Decretos del ministerio de la Guerra

Se leen los dictámenes de varios Decretos del ministerio de la Guerra.

Los señores JIMENEZ y FANJUL piden la palabra, negándose el Sr. BESTEIRO, de acuerdo con lo estatuido en el Reglamento.

El Sr. FANJUL protesta enérgicamente de que se trata de aprobar los Decretos de Guerra sin discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA afirma que lo único que se hace es aplazar el debate.

El proyecto de Constitución

Comienza la discusión de los capítulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Se concede la palabra al señor ABADAL, quien combate el título preliminar, diciendo que en la Constitución debía de establecerse terminantemente el principio de unidad nacional.

Asegura que el proyecto tiene puntos que repugnan a varios sectores de la Cámara.

Pide que se favorezca a la pequeña propiedad, y dice que la ley

El Estatuto Catalán

En los pasillos del Congreso, antes y después de la sesión, los diputados, en los corrillos que a diario se forman, aseguran que los catalanes y Alcañá Zamora habían llegado a un acuerdo acerca de la coordinación entre el Estatuto y la Constitución.

Parece ser que los amigos del jefe del Gobierno presentarán una enmienda general a la Constitución que permita la aprobación del Estatuto.

Se concede a éste gran importancia, porque de aceptarla enmienda la comisión de la Constitución, ésta se discutirá con un solo turno en pro y otro en contra.

Los jefes de las minorías han sido citados a una reunión por el presidente de la Cámara, en la cual se supone que se tratará de este asunto.

Todo ello ha producido gran revuelo entre los diputados.

De la vida deportiva

FUTBOL

Los calendarios regionales

Los calendarios regionales en los respectivos calendarios para el domingo próximo:

Andalucía.—En Sevilla, titulado Recreativo de Huelva.

En Córdoba, titulado Malagueño.

Baleares.—En Mallorca, titulado Atlético y Constancia-Baleares.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Sporting.

En Avilés, Stadium-Racing.

En Gijón, titular Oviedo.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Palafrugell, Cataluña-Sabadell, Júpiter-Barcelona y Martineno-Badaloná.

Galicia.—En Vigo, Celta-Eiríña, En Orense, Burgas-titular.

En El Ferrol, Racing-Deportivo.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico-Levante.

En Castellón, titular Sporting.

En Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular Arenas.

En Erandio, titular Alavés.

Teatro Circulo de las Artes

HOY VIERNES
A las 7 1/2 y 10 1/2
Estreno del interesante film METRO GOLDWYN
CORAZON SINCERO
por SALLY O'NEILL y OWEN MOORE

DOMINGO
MARION DAVIES en
GLORIA DEL COLEGIO
Martes: Inauguración de la temporada oficial, con el GRAN ESPECTACULO ETAYO, constituido por
--- G O Y E S C A ---
la sin rival bailarina MORITZ - CORONA musical-ASCENSION PASTOR-SEPEPE

Gran Café-Bar Mercantil

PALACIO DE SANTO DOMINGO
HOY VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE
GRAN DEBUT DE LA EXTRAORDINARIA
AGRUPACION LARA
Compuesta por dos bellas señoritas y tres caballeros, procedente de los principales Salones y Teatros de Madrid y provincias.
Gran acontecimiento artístico nunca visto en esta población.
Sesiones a las dos y media y siete y media de la tarde y diez y media de la noche.
Arte, Lujo, Bellaza, magna presentación
Espectáculo culto y moral propio para familias.
No deje de acudir todos los días a este café. Pronto nuevos debuts.

CON UN GRAN-
DOSO ESPECTACULO DIG-
NO DE SU HISTORIAL
INAUGURA el
TEATRO
CIRCULO DE LAS ARTES
la temporada oficial el
MARTES 15
PRESENTACION DE LOS ES-
PECTACULOS
ETAYO
constituido por
GOYESCA
LA SIN RIVAL ESTRELLA DE
BAILE
MORITZ
Famoso bailarín excéntrico
(El hombre de goma)
CORONA
musical en sus grandes creaciones
**ASCENSION
PASTOR**
Notabilísima cancionista
SEPEPE
EL AS DE LOS HUMORISTAS

TEATRO PRINCIPAL
DOMINGO
Enorme acontecimiento cinematográfico
ESTRENO
de la famosa superproducción, adaptación de la grandiosa novela
de MAURICE DEKOBRA
La Madona de los coches camas
interpretada por Olaf Fjord y Claude France
La Madona de los coches camas
es sin duda una de las completas películas y nadie dejará de ad-
mirarla el próximo domingo en el
TEATRO PRINCIPAL

Notas de Enseñanza

La «Gaceta», inserta una disposición convocando para el día 15 del actual a los opositores de las oposiciones de 1928 a quienes afecta el apartado A. del artículo 8 del decreto de 24 de julio, disponiendo que se encarguen de explicar las lecciones a que se refiere dicho apartado en Lugo.

Las profesoras de la Escuela Normal doña Regina Cabo, doña Ana María Mugica y doña Hermi-
nia Martínez Cabrera, el inspector de Primera Enseñanza don Juan Comas y el catedrático del Instituto don Ramón Martínez.

En virtud de una disposición del Ministerio de Instrucción Pública se exceptúa de clausura al comenzar el próximo curso, las escuelas desempeñadas por personal sin título, establecidas en localidades donde las escuelas nacionales no basten para atender toda la población escolar.

Los regentes de estas escuelas lo solicitarán del Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Se ha ordenado que los directores de Segunda Enseñanza envíen al ministerio en el plazo de diez días, relación de las cátedras vacantes.

Podrán proponer los catedráticos de enseñanzas análogas que se encarguen de desempeñar las cátedras vacantes con carácter temporal y con gratificación de 2.000 pesetas.

En su defecto podrán presentarse ayudantes y auxiliares, al Gobierno, que podrá nombrar catedráticos interinos para el presente curso, con la gratificación de 4.000 pesetas.

Autorizando a los claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza, para establecer internados.

Podrán autorizar a las personas que ofrezcan garantías para tener en sus casas un pequeño número de alumnos sobre los cuales ejerciten misión tutelar.

Los actuales internados se someterán a la inspección oficial de los claustros.

Disponiendo que dichos Institutos establezcan en el curso 1931-32 los estudios correspondientes a los cuatro primeros cursos del plan de adaptación vigente, con arreglo al decreto de 7 de Agosto de 1931.

El ministerio nombrará los profesores de Latín.

Dictando normas para impedir los libros caros y malos, evitando abusos en las escuelas oficiales.

Los profesores presentarán ante el claustro los programas, señalando el texto adecuado.

Se prohíbe recomendar a los alumnos que adquieran cuadernos complementarios.

Todos los centros de enseñanza organizarán bibliotecas circulantes.

Se castigará a los catedráticos que infrinjan estas disposiciones.

SEMILLAS

Encontrará un buen surtido en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

NECROLOGIA

Falleció en Vigo el conocido comerciante de aquella población, don Eugenio Cabaleiro Alonso, padre político de nuestro querido amigo y antiguo convecino, D. Nilo Fernández Castro, a quien lo mismo que a la demás familia del finado, le acompañan en el sentimiento.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Crónica judicial

Estafa
Ayer se vió en la Audiencia la vista de una causa por delito de estafa seguida en el juzgado de Chantada contra José García y otro.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete pidiendo para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses de prisión.

La defensa estuvo encomendada al letrado Sr. Pardo Menéndez.

Hurto
A continuación se vió otra causa por delito de hurto procedente del juzgado de Monforte, contra Manuel Casal y otro, para quienes el fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió el licenciado Sr. Fernández Vivero.

Lesiones
Finalmente ocupó el banquillo de los acusados para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el juzgado de Monforte, Pedro Otero González quien se conformó con sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

De la defensa estaba encargado el abogado Sr. Díaz Sanjurjo.

LUGO-FERROL

Al pueblo de Lugo
Ferrol—la ciudad hermana—espera con impaciencia la llegada de los habitantes de esta capital, que, en viaje popular, irán a ella, para recibirlos con los brazos abiertos y para convivir durante unas horas esa vida de amor que debe de existir entre los pueblos. Para corresponder a los preparativos que se hacen por los ferrolanos, todos los habitantes de este hidalgo pueblo, deben de asistir como uno solo, a fin de dar más carácter a esta excursión.

Acudir a inscribirse en las listas y sacar el billete correspondiente, creemos que es un deber, puesto que el pueblo que sabe corresponder a un llamamiento, puede ir en masa a visitar la ciudad con la que nos unen lazos estrechos de amistad, mejor dicho, de fraternidad desde tiempos inmemoriales.

No hemos de explicar ahora con frases de literatura huera, el feliz éxito de la excursión; repetiremos que Lugo debe de estrechar los lazos de unión entre sus pueblos hermanos. ¡Habitantes de este pueblo acudid como uno solo al Ferrol y habéis cumplido con el deber que se impone a la meiga tierra gallega!

Por la comisión, el alcalde.

En vista del gran número de inscripciones realizadas para la excursión que se celebrará el domingo próximo a Ferrol, la Comisión organizadora ha solicitado la formación del tren especial, que ha de conducirla a aquella ciudad.

En vista de ello ha decidido prorrogar hasta el sábado a la noche la admisión de inscripciones, esperando conseguir de esta forma que esta excursión supere en número a las anteriormente realizadas.

Según leemos en el diario ferrolano «El Correo Gallego», el Ayuntamiento y entidades de aquella ciudad se preparan para recibir a los lucenses que llegarán el próximo domingo.

Las sociedades de recreo celebrarán festivales en honor a los forasteros.

El citado periódico inserta la siguiente nota de la Asociación de Dependientes de la ciudad departamental:

«Compañeros: El próximo domingo día 13 del corriente, llegará a nuestra ciudad la excursión organizada por los camaradas de Lugo, que de esta forma quieren celebrar la implantación en su ciudad del tan anhelado descanso dominical.

Figurarán en la excursión todas las representaciones oficiales de la ciudad del Sacramento: Diputación, Ayuntamiento, Patronal, Cámara de Comercio, etc... que de esta forma quieren testimoniar su adhesión a la laboriosa clase mercantil lucense, así como aprovechar la ocasión que les brindan los dependientes hermanos para fraternizar unas horas con la ciudad departamental, que una vez más sabrá demostrar su tradicional hidalguía en honor del pueblo que desde hace muchísimos años se significa por su cordialidad hacia los ferrolanos.

La Asociación de Dependientes espera de sus federados, así como del pueblo en general, sabrán recibir como se merece la popular embajada que el próximo día 13 nos envía la simpática ciudad lucense.»

Un festival del coro «Frores e Silveiras»
El aplaudido coro regional lucense «Frores e Silveiras», organiza para uno de estos días, un festival a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe automovilística reciente acaecida en la llamada «Curva de la muerte», frente al Balmeario.

La aludida fiesta «enxebre», se verificará en el salón teatro del Circolo de las Artes, cuyq arrendatario ha cedido el local para tal objeto benéfico.

La fecha y programa, se anunciarán oportunamente.

SUSCRIPCION
Para algunas de las familias de las víctimas del accidente automovilista
Recaudado en EL PROGRESO: Suma anterior, 2.186 pesetas. D. Casimiro Freire, 25. D. Antonio F. Soto, 3.

Semilla Trébol rojo y violeta

DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

FABRICA DE HIELO

La de mayor producción de la provincia
CALLE DE QUIROGA BALLESTEROS (Junto al Mercado nuevo)
Exportación por ferrocarril y autos de línea a los pueblos de la provincia.
Se sirve hielo a domicilio dentro de la capital.
Avisos: En la Fábrica y en Santo Domingo número 1, comercio de calzados «La Imperial». Teléfonos números 68 y 129.
Dirección postal, Fernando Gil de Bernabé, Santo Domingo número 1 Lugo.

De la Diputación

Sesión suspendida
Por falta de número—debido a hallarse ausentes en Madrid varios miembros de la Comisión Gestora interina—hubo de suspenderse la sesión ordinaria que debía celebrarse ayer la Diputación provincial.

EL PROGRESO en la provincia

MOS (CASTRO DE REY) Necrología
El próximo día 24 se cumple el primer aniversario de la muerte del llorado joven, D. Francisco Castro Docampo.
Con tal motivo se celebrará dicho día una función fúnebre por su M. S.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA
Los periodistas se retiran del salón de sesiones del Ayuntamiento
Días pasados publicó el diario «El Orzán», un artículo censurando la actitud de algunos concejales.

El artículo motivó que la Corporación municipal acordase prohibir al redactor de «El Orzán» que hiciese la información municipal, permanecer en el salón capitular durante las sesiones.

En la sesión de anteaer, el alcalde notificó al reporter aludido el acuerdo de la Corporación y el representante del colega se retiró del salón.

Lo siguieron en la retirada los

izquierdo, que interesa la articulación.
Manifestó que se la produjo él mismo con una hoz, al cortar hierba.

ORENSE
Partido interesante
El domingo, en el campo del Couto, se enfrentarán los dos equipos locales «Burgas» y «Orense», a discutir un partido de campeonato que despierta grandísimo interés.

Estos días están entrenando ambos equipos.

VIGO
Un robo
En la Comisaría de Policía se

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

redactores de los demás diarios y semanarios coruñeses.

NIÑO HERIDO
El niño de ocho años, José Blanco, se hallaba subido a un árbol cogiendo fruta.

Vió venir al dueño de la huerta y se arrojó del árbol, fracturándose el brazo izquierdo.

SANTIAGO

Accidente del trabajo
En el Hospital ingresó Constantino Romero Sampedro, de 15 años, de Boiro (Coruña), el que tiene una herida de seis centímetros de extensión en la región posterior del codo.

SASTRAS:
Se necesita oficiala que termine prendas de mangas en la SASTRIA de NAVIA.

ANGEL FUGAROLAS REAL
Ex-jefe técnico de Radio Pull-Man y Radio Popular de Madrid-Barcelona
Técnico oficial en Galicia de las más importantes marcas de radio mundiales.
Reparación garantizada de toda clase de aparatos y accesorios de

RADIOTELEFONIA
Moret 6 (Puerta de la Estación), Teléfono núm. 181
Administración de Automóviles
LUGO

presentó una denuncia por la señora viuda de Curbera, dando cuenta de que en su casa del barrio de Regueiro, penetraron ladrones, llevándose un reloj pulsera, una sortija de oro y brillantes, un rosario de plata, un bolso de malla y 600 pesetas en billetes.

El valor de lo robado es de 1.500 pesetas.

La policía busca a los autores.

Atropellada por un auto
Un automóvil particular atropelló en el barrio de los Llorones a la niña de 12 años, Gloria García Muñiz.

En el mismo coche fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de la tibia derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

La libertad de Fuentes Pila
El director general de Seguridad ha cursado las oportunas órdenes para que sea puesto en libertad el Sr. Fuentes Pila.

A mediodía recibió el Sr. Galarza a los representantes de la prensa, confirmandoles la anterior noticia, y manifestándoles que los huelguistas de la Telefónica habían acordado dirigir a la Compañía solicitudes de reintegro, y darse de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

La interpelación de D. Santiago Alba
La anunciada interpelación de D. Santiago Alba acerca de cuestiones económicas ha despertado enorme interés.

Amigos del Sr. Alba aseguran que la interpelación no será una censura personal contra el ministro de Hacienda, sino que se concretará a señalar rumbos económicos y a proponer reformas.

La comisión de responsabilidades
La subcomisión de responsabilidades que entiende en los actos de terrorismo de Barcelona, ha exami-

PARA LAS ESCUELAS
MATERIAL ESCOLAR—ARTICULO 3 DE D.BUJO Y PINTURA
Tenemos a la venta toda clase de libros para 1.ª y 2.ª enseñanza—Iden de texto para el Instituto y escuelas normales.

PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO
SUCURSAL DE LUGO
SAN PEDRO 11—TELEFONO 148

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Secciones independientes: E p cialidad en Ondula i tones; E tica permanente; M rcel y al g r a; M nicura; Tintes; S e tizos y asuntos de belleza en g neral; Siempre novedad en arreglo de melenas
PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higieae; 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia
Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso (Encima de la joyería), TELEFONO, 12
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

El ministro del Trabajo ha entregado al presidente del Gobierno un amplio plan de reformas en su departamento

Se suspendió indefinidamente la publicación de «El Siglo Futuro».—Por los ministerios.—Se aumentará en veinticinco céntimos el haber diario del soldado.—Alcalá Zamora y los periodistas.—Continúan los trabajos de la comisión de responsabilidades.—Ante la comisión de actas ha terminado el informe de las de Lugo.—Otras interesantes noticias

Madrid, 10-22-30.
Se suspende indefinidamente la publicación de «El Siglo Futuro»
Hoy a mediodía se presentó la policía en la redacción y talleres de «El Siglo Futuro», con orden de la Dirección general de Seguridad para proceder a la clausura del local del mencionado diario, cuya publicación queda suspendida indefinidamente, a consecuencia de las campañas que venia realizando en contra del actual régimen.

Por los ministerios. En Guerra
Esta mañana recibió a los representantes de la prensa el ministro de la Guerra Sr. Azaña, quien les manifestó que mañana presentará al Parlamento un proyecto de Decreto aumentando en veinticinco céntimos el haber del soldado.

Dijo que no lo hacia hoy por querer primero consultarlo con el Gobierno y con la Junta del Cuerpo.

En Gobernación
En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el titular de aquella cartera Sr. Maura, quien les confirmó la noticia de la suspensión indefinida de «El Siglo Futuro».

Los reporteros le preguntaron si era exacto el rumor que circulaba respecto a la orden de detención del general Barrera, respondiendo el ministro que nada sabía de ello.

No concedió importancia a las reuniones celebradas en Valencia con algunas personas de aquella capital por el ex-ayudante del general Martínez Anido, y dijo que había circulado una orden a todos los gobernadores civiles, diciéndoles que en lo sucesivo se abstengan de facilitar notas respecto a supuestos complots o manejos por ellos descubiertos, sin antes consultarlo con el ministro.

Un reportero le preguntó que había de cierto en otro rumor que aseguraba que el presidente de la Generalidad Catalana Sr. Maciá, había solicitado que el Gobierno central delegase en la Generalidad sus facultades con respecto a las autoridades civiles de aquella región.

El Sr. Maura le contestó que mientras no se aprobase el Estatuto, el Gobierno no cedería un ápice de sus facultades.

Añadió, que el gobernador civil de Sevilla le había manifestado que la situación en aquella provincia era totalmente satisfactoria.

Terminó enterando a los periodistas de que había sido nombrado gobernador civil de Badajoz el señor Montilla, amigo político del ministro de la Guerra.

El presidente y los periodistas
Como todos los jueves, recibió hoy el presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros y nacionales.

Dijo D. Niceto que la nota saliente de la semana la habían dado las visitas de comisiones de católicos que había recibido, para pedirle que en la Constitución no figurasen extremismos en materia religiosa.

Se refirió al avance dado estos días a la fórmula de concordia entre

el Estatuto Catalán y la Constitución, fórmula que hoy se entregará al Congreso.

Añadió que él había intervenido y expone su criterio personal, desligado de su cargo en el Gobierno.

Un periodista se refirió a la visita que le había hecho el cardenal Vidal y Barraquer, contestándole el presidente:

—El Sr. Vidal es persona de mi afecto, y siempre que viene a Madrid conversamos amigablemente. Claro está que en esta ocasión nuestra conversación ha versado sobre los temas de actualidad.

La libertad de Fuentes Pila
El director general de Seguridad ha cursado las oportunas órdenes para que sea puesto en libertad el Sr. Fuentes Pila.

A mediodía recibió el Sr. Galarza a los representantes de la prensa, confirmandoles la anterior noticia, y manifestándoles que los huelguistas de la Telefónica habían acordado dirigir a la Compañía solicitudes de reintegro, y darse de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

La interpelación de D. Santiago Alba
La anunciada interpelación de D. Santiago Alba acerca de cuestiones económicas ha despertado enorme interés.

Amigos del Sr. Alba aseguran que la interpelación no será una censura personal contra el ministro de Hacienda, sino que se concretará a señalar rumbos económicos y a proponer reformas.

nado hoy varios documentos interesantes.

Se atribuye gran importancia a la declaración prestada por el sindicalista Lagua.

De los trabajos realizados se deduce que en varias ocasiones la Guardia civil se resistió a cumplir órdenes de la dictadura, por repugnar a sus jefes los procedimientos empleados, y esto fué causa de muchos traslados y represalias.

Las reformas del Ministerio de Trabajo
Esta tarde a la salida del Congreso conversó el Sr. Alcalá Zamora con los periodistas, diciéndoles que el Sr. Largo Caballero le había entregado hoy la obra legislativa de su Ministerio.

Más tarde se entrevistaron los reporteros con el ministro del Trabajo, quien les confirmó lo dicho por el presidente, añadiendo que las reformas se referían a la reorganización del Ministerio, Ley del control del trabajo, reorganización corporativa a base de jurados mixtos, Ley de asociaciones, control de empresas y Bolsa del trabajo, apareciendo en el término de un año todas las agencias que hoy actúan privadamente.

Lo que dice Romanones
El ex-ministro de la monarquía actual diputado por Guadalupe D. Alvaro de Figueroa, hablando con los reporteros a la salida del Congreso dijo que por mucho que se quieran activar los trabajos

de la famosa superproducción, adaptación de la grandiosa novela de MAURICE DEKOBRA

Medicina General, Cirugía y Partos OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

BAZAR IMPERIO SILLA COCHE PARA NIÑOS 3750 PESETAS

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Co

Representante: J. Alvarez Rodríguez

Casto González Méndez Médico forense por oposición Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Radio OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

Bazar todo a 0'95 Calle 14 de Abril

BAZAR IMPERIO COCHES PARA NIÑOS 115 PESETAS

DE ACTUALIDAD POLITICA

El ministro del Trabajo ha entregado al presidente del Gobierno un amplio plan de reformas en su departamento

Se suspendió indefinidamente la publicación de «El Siglo Futuro».—Por los ministerios.—Se aumentará en veinticinco céntimos el haber diario del soldado.—Alcalá Zamora y los periodistas.—Continúan los trabajos de la comisión de responsabilidades.—Ante la comisión de actas ha terminado el informe de las de Lugo.—Otras interesantes noticias

Madrid, 10-22-30.
Se suspende indefinidamente la publicación de «El Siglo Futuro»
Hoy a mediodía se presentó la policía en la redacción y talleres de «El Siglo Futuro», con orden de la Dirección general de Seguridad para proceder a la clausura del local del mencionado diario, cuya publicación queda suspendida indefinidamente, a consecuencia de las campañas que venia realizando en contra del actual régimen.

Por los ministerios. En Guerra
Esta mañana recibió a los representantes de la prensa el ministro de la Guerra Sr. Azaña, quien les manifestó que mañana presentará al Parlamento un proyecto de Decreto aumentando en veinticinco céntimos el haber del soldado.

Dijo que no lo hacia hoy por querer primero consultarlo con el Gobierno y con la Junta del Cuerpo.

En Gobernación
En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el titular de aquella cartera Sr. Maura, quien les confirmó la noticia de la suspensión indefinida de «El Siglo Futuro».

Los reporteros le preguntaron si era exacto el rumor que circulaba respecto a la orden de detención del general Barrera, respondiendo el ministro que nada sabía de ello.

No concedió importancia a las reuniones celebradas en Valencia con algunas personas de aquella capital por el ex-ayudante del general Martínez Anido, y dijo que había circulado una orden a todos los gobernadores civiles, diciéndoles que en lo sucesivo se abstengan de facilitar notas respecto a supuestos complots o manejos por ellos descubiertos, sin antes consultarlo con el ministro.

Un reportero le preguntó que había de cierto en otro rumor que aseguraba que el presidente de la Generalidad Catalana Sr. Maciá, había solicitado que el Gobierno central delegase en la Generalidad sus facultades con respecto a las autoridades civiles de aquella región.

El Sr. Maura le contestó que mientras no se aprobase el Estatuto, el Gobierno no cedería un ápice de sus facultades.

Añadió, que el gobernador civil de Sevilla le había manifestado que la situación en aquella provincia era totalmente satisfactoria.

Terminó enterando a los periodistas de que había sido nombrado gobernador civil de Badajoz el señor Montilla, amigo político del ministro de la Guerra.

El presidente y los periodistas
Como todos los jueves, recibió hoy el presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros y nacionales.

Dijo D. Niceto que la nota saliente de la semana la habían dado las visitas de comisiones de católicos que había recibido, para pedirle que en la Constitución no figurasen extremismos en materia religiosa.

Se refirió al avance dado estos días a la fórmula de concordia entre

el Estatuto Catalán y la Constitución, fórmula que hoy se entregará al Congreso.

Añadió que él había intervenido y expone su criterio personal, desligado de su cargo en el Gobierno.

Un periodista se refirió a la visita que le había hecho el cardenal Vidal y Barraquer, contestándole el presidente:

—El Sr. Vidal es persona de mi afecto, y siempre que viene a Madrid conversamos amigablemente. Claro está que en esta ocasión nuestra conversación ha versado sobre los temas de actualidad.

La libertad de Fuentes Pila
El director general de Seguridad ha cursado las oportunas órdenes para que sea puesto en libertad el Sr. Fuentes Pila.

A mediodía recibió el Sr. Galarza a los representantes de la prensa, confirmandoles la anterior noticia, y manifestándoles que los huelguistas de la Telefónica habían acordado dirigir a la Compañía solicitudes de reintegro, y darse de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

La interpelación de D. Santiago Alba
La anunciada interpelación de D. Santiago Alba acerca de cuestiones económicas ha despertado enorme interés.

Amigos del Sr. Alba aseguran que la interpelación no será una censura personal contra el ministro de Hacienda, sino que se concretará a señalar rumbos económicos y a proponer reformas.

Medicina General, Cirugía y Partos OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

BAZAR IMPERIO SILLA COCHE PARA NIÑOS 3750 PESETAS

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Co

Representante: J. Alvarez Rodríguez

Casto González Méndez Médico forense por oposición Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Radio OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

Bazar todo a 0'95 Calle 14 de Abril

BAZAR IMPERIO COCHES PARA NIÑOS 115 PESETAS

PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO SUCURSAL DE LUGO SAN PEDRO 11—TELEFONO 148

Gran Peluquería Higiénica LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, PRIMER PISO PARA SEÑORAS Secciones independientes: E p cialidad en Ondula i tones; E tica permanente; M rcel y al g r a; M nicura; Tintes; S e tizos y asuntos de belleza en g neral; Siempre novedad en arreglo de melenas PARA CABALLEROS Espacioso salón gran confort e higieae; 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso (Encima de la joyería), TELEFONO, 12 SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Medicina General, Cirugía y Partos OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

BAZAR IMPERIO SILLA COCHE PARA NIÑOS 3750 PESETAS

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Co

Representante: J. Alvarez Rodríguez

Casto González Méndez Médico forense por oposición Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Radio OPERACIONES Rayos X-Electroterapia y Neumología Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Moret 3 (Calle Estación) Teléfono número 58

Bazar todo a 0'95 Calle 14 de Abril

BAZAR IMPERIO COCHES PARA NIÑOS 115 PESETAS

PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO SUCURSAL DE LUGO SAN PEDRO 11—TELEFONO 148

Gran Peluquería Higiénica LA MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, PRIMER PISO PARA SEÑORAS Secciones independientes: E p cialidad en Ondula i tones; E tica permanente; M rcel y al g r a; M nicura; Tintes; S e tizos y asuntos de belleza en g neral; Siempre novedad en arreglo de melenas PARA CABALLEROS Espacioso salón gran confort e higieae; 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso (Encima de la joyería), TELEFONO, 12 SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Comentarios para la discusión de la Constitución, éstos no finalizarán hasta enero.

Las actas de Lugo
Ante la comisión de actas ha terminado el informe de las de Lugo, correspondientes a las elecciones celebradas en dicha capital.

Por no haber una mayoría absoluta no se procedió a votación, acordándose pedir el voto a los ausentes.

Como ayer decíamos, impugnaron las actas los candidatos derrotados señores Fernández, Tizón y Peña Novo, defendiéndolas el diputado electo D. Ubaldo Azpiazu.

La impresión reinante es la de que el dictamen de la comisión será favorable para la aprobación, pero en este caso es seguro que habrá votos particulares.

Reunión de minorías
Esta tarde, se han reunido los jefes de las minorías parlamentarias, presididos por el Sr. Besteiro.

Se acordó conceder seis turnos en el debate sobre la totalidad de los títulos preliminar y primero.

Se acordó igualmente que para el caso particular de duplicatorio se

nombre una comisión especial, disolviéndose desde luego la comisión permanente.

Los diputados de las regiones vitivinícolas

Los diputados de las provincias vitivinícolas se han constituido en minoría, que quedó integrada por cincuenta y siete.

Se designó al Sr. Cabrera, para que trate con el Gobierno de los asuntos relacionados con la exportación de vinos a Francia, proponiéndole que en el caso de no haber acuerdo con la vecina República, se llegue incluso a la guerra de tarifas.

Almacenes de maderas
DE JOSE DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.

Precios los más económicos
Calle de Las Mórreas 22
La correspondencia Juan Montes
3. Casa de comidas del mismo.

Información general telefónica

El cardenal Segura no volverá a España

Magnífico discurso del señor Lerroxx en Ginebra

Madrid, 10-22-30
Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 43'60.
Libras esterlinas, 54'05.
Dólares, 11'12.
Francos suizos, 216'90.
Idem belgas, 154'70.
Liras, 58'17.
Escudos portugueses, 0'49.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'60.

La desaparición del profesor Blanco
El diario «La Prensa», se ocupa en su número de hoy del profesor Blanco, que acompañado de su esposa y de una hija de siete años, salió hace varios meses de Barcelona en un velero, con intención de dar la vuelta al mundo.

Actualmente se ignora el paradero de dicho profesor, y «La Prensa» pide al Gobierno que procure averiguar que ha sido del señor Blanco y de su familia.

Madrid, 11-2'00
Las negociaciones de España y el Vaticano

Parece ser, que van por muy buen camino las negociaciones entre España y el Vaticano, pudiendo darse por terminadas.

El Vaticano accedió a que el cardenal Segura no regrese a España y que se interme en Francia. El Gobierno de la República solicitó de Francia permiso para ello, y ha sido concedido, trasladándose el cardenal al norte de la vecina nación, en donde se encuentra desde hace varios días.

Igualmente accedió el Vaticano a que no vuelva a ocupar la Silla episcopal de Vitoria, monseñor Múgica.

Para la dignidad de primado de Toledo, se nombrará interinamente un vicario de la absoluta confianza del Gobierno.

Como circularan estos días insistentes rumores de que se iba a proceder a la expulsión de los jesuitas, dejándolos reducidos a su residencia de Loyola, los periodistas interrogaron a este respecto al ministro de Justicia, quien negó rotundamente tales rumores.

Alba y los periodistas
Los representantes de la prensa se han entrevistado con el ex-ministro D. Santiago Alba, quien refiriéndose a la enmienda a la Constitución que iban a presentar los amigos de Alcalá Zamora, dijo que esta suponía la aprobación íntegra del Estatuto. Este proceder le ha causado gran sorpresa, pues significa un antiguo estilo vieja política para poner el Estatuto Catalán al margen de toda discusión.

Quitó importancia a la interpe-

ción que tiene anunciada, diciendo que se referiría a cuestiones económicas, pero que no censuraría al Gobierno.

Añadió que pensaba aconsejar al Sr. Prieto que hablase menos de lo que habla, y que aún cuando ha cometido algunos errores hay que reconocer que hace cuanto puede, y que lucha con la herencia de la dictadura.

Las responsabilidades
La subcomisión de responsabilidades por el golpe de estado, no ha trabajado hoy.

Se ha citado ya a los ministros del último Gobierno Constitucional anterior al golpe de estado para que acudan a declarar.

Uno de estos días lo harán los señores García Prieto y Aizpuru, que fué ministro de la Guerra.

D. Dámaso Berenguer ha encargado de su defensa al jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez.

Uno que no quiere ser monárquico
Valencia.—D. Carlos Roca Tallada, oficial de Artillería, hijo de un título de esta capital, ha dirigido una carta al gobernador civil negando que pertenecía ni haya pertenecido a ninguna organización monárquica.

Le recuerda que fué expulsado por la dictadura por haberse negado a firmar la fórmula de adhesión, y que posteriormente readmitido por el Gobierno Berenguer pidió la excedencia por no estar conforme con aquella forma de Gobierno.

El móvil de esta carta fué una información de prensa relacionada con la estancia en esta capital del ayudante del general Martínez Anido, en la cual figuraba el nombre del Sr. Roca Tallada.

Herido que fallece
Barcelona.—Ayer ha fallecido Juan Giralt, herido durante los sucesos últimamente desarrollados en esta capital.

La estatua de Ferrer
Barcelona.—En la sesión de ayer en el Ayuntamiento, un grupo de concejales presentó una moción pidiendo que se gestione el traslado de la estatua de Ferrer que se construyó en Bruselas, para colocarla en la montaña de Monjuic.

Después de violenta discusión en la que intervinieron oponiéndose a ello los concejales regionalistas, la moción fué aprobada.

Lerroxx en Ginebra
Ginebra.—Ante el Consejo de la Sociedad de Naciones pronunció un magnífico discurso el delegado de España Sr. Lerroxx.

Detalló la actual situación de su

MUEBLES
GRAN SURTIDO EN
MESAS-SILLONES-ESTANTERIAS
y TODA CLASE DE MUEBLES
PROPIOS PARA ESCUELAS
LA GRAN BRETAÑA
SANTO DOMINGO 18
LUGO
—VAJILLAS—

Aperitivo SANSON
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
Para pedidos JOSE ABELLA
14 de Abril, 17-2.º - LUGO

CRÓNICAS SEMANALES
Gobernadores y gobernados

Las impacencias de una enorme masa del pueblo español, estréllanse contra la lentitud de los hombres de Gobierno que hoy rigen los destinos de esta España democrática y torera.

Ni unos ni otros tienen razón. Los unos por querer ir de prisa; los otros por ir demasiado despacio.

Peró, hay que ser sensatos; reflexionar honda y sinceramente, para darse cuenta de lo árido del sendero; las herencias de la monarquía son fatales. Tinglados ruinosos y proyectos utópicos; planes descabellados y abusos criminales, que dieron al traste con la corona borbónica.

El Gobierno de la República, ha tropezado con las enormes dificultades que todo eso supone. Y en los comienzos de su actuación, dos extremismos chocan queriendo aplastar con su empuje brutal e irreflexivo a la joven República. Pero ésta se sostiene vigorosamente y a la sorpresa del ataque, sucede la reacción de la defensa. Y en eso estamos... En las barricadas del derecho, del orden y de la Democracia.

Claro está que el Gobierno, en sus múltiples proyectos, más o menos necesarios, ha olvidado uno que puede ser causa inmediata del pan de muchos hogares.

Me refiero a la cuestión de los monopolios. ¡Vergonzoso! ¡Demigrante! No hay derecho al acaparamiento de nada por nadie. La venta libre, y la libre industrialización de todos los productos ha de ser el resultado de una labor necesaria y rápida en un país de régimen democrático.

Los monopolios han sido y son la más grande vergüenza nacional. Ellos encarecen las subsistencias y roban labor al obrero. Monopolio significa: *todo para mí y nada para vosotros*. Es un robo amparado por las leyes, que, hechas por los hombres, están sujetas a errores. Pero «eso» pudo suceder durante una monarquía con fases dictatoriales y no debe ser ahora con Gobierno republicano. Los monopolios deben desaparecer, pero todos. Nadie tiene derecho a mandar en el hambre de nadie.

El gobernante debe mirar por el porvenir de su pueblo y por el bienestar del elector que lo elevó a la tribuna de su mandato. No ha de olvidar que quien con su voto dió fuerza legal y poder, puede, en un momento dado, arrojarle del pedestal en que no supo obrar a conciencia y patrióticamente.

Por lo pronto, veremos los «padres de la patria» que representan a Lugo, lo que hacen en el Parlamento Nacional. Amplios y urgentes problemas les esperan. Entre ellos, las cuestiones de caminos vecinales y carreteras, instrucción escolar, repoblación forestal, agrarismo, co-

lectivismo cooperativista, bibliotecas, etc., etc.

Podría citar cien mil ejemplos de las necesidades provinciales. Entre ellos, lo que al principio de este artículo he mencionado: herencias de la monarquía. El lector o por lo menos alguno de los lectores de EL PROGRESO, recordará que hace la friolera de veinte años, se trazó un proyecto de carretera de Puente-nuevo (Villaodrid) a Taramundi. Ese trayecto, que cruza aldeas y pueblos importantes, sufre las consecuencias del abandono. Faltan vías de comunicación. La topografía abrupta e inexpugnable de tales parajes, impide el tráfico comercial. Pueblos muertos con escasa producción, debido a la falta de intensificación entre la oferta y la demanda.

Esa carretera es una necesidad principalísima. Requiere pronta solución. Lo piden gentes humildes que no son escuchadas precisamente por eso; porque su voz no tiene suficiente fuerza para ser oída a larga distancia.

Ahí está la labor de los diputados gallegos. Si aman su patria chica, si desean agradecimiento eterno de sus paisanos y correligionarios, justo será que recuerden lo que durante tantos años ha estado olvidado. Además, con la realización de obras de tal importancia, se cumplen dos deberes principales y urgentes: enriquecer la región que siempre es un afluyente de la industria española y dar trabajo a muchos padres de familia, que bien lo necesitan.

Creo que esta vez no se olvidarán los que tienen el deber de recordarse; pero si se olvidaran, ya se lo recordaremos.

Como ya lo dije en otros artículos

Escuela de Instrucción preliminar para soldados de cuota

Esta escuela que con carácter particular funciona debidamente autorizada por la Superioridad militar de la Región, dará principio su instrucción a partir del 15 del actual estando a cargo de los oficiales y clases siguientes:

Director teniente de infantería D. Antonio Díaz Carreira.
Profesor, teniente idem. D. Ricardo Iglesias Prado.
Auxiliar, suboficial de idem. don Antonio Rodríguez Mateos.

Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) de la vigente Ley de Reclutamiento que deseen matricularse, pueden verificarlo a partir del día de hoy en el local de dicha escuela calle Obispo Basulto número 10 bajo. Local de «Cantigas e Aturuxos», horas de 11 a 13.

VENTA

Se hará para el día 20 de Septiembre a las dos de la tarde de un lugar acasado llamado del Touro parroquia de Santa Leocadia, municipio de Castro de Rey, compuesta de casa, pajar, alpendre, labradío, prados y pastos, dos molinos harineros de nueva construcción, una cantera producción de losa. Para precio y condiciones escribir al vecino de Santa Leocadia, José García Alvarino. La venta se hará en la misma finca. El dueño se reserva el derecho de adjudicación.

L. GASALLA
Oculista del Hospital de Santa María
Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 60-LUGO

Evite que su dinero vaya al Extranjero!
Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.
Económica y garantizada por 10 años.
ALFA máquina de coser española.
Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
Las ventas se hacen al contado y a plazos.
CASA VELOSO, Manuel Becerra 17- Teléfono 207-Lugo

SINFORIANO ARASTI
Fabricante de alpargatas
Apartado Correos n.º 18 BURGOS Telegrafos-Telefonos «ARASTI»
PRODUCCION DIARIA 15.000 PARES
Zapatillas de Invierno
ALPARGATAS CON CERCO DE CUERO calidades «ARASTI» «EXTRA» «ESPECIAL»
ALPARGATAS CON PISO DE GOMA NEGRA Y ROJA de la célebre marca «INDIO»
Actualmente esta fábrica montada con grandes elementos puede servir al consumidor LOS MEJORES ARTICULOS a PRECIOS SIN COMPETENCIA. Venta directa de FABRICANTE a CONSUMIDOR. Puedo emitir cuantas muestras se deseen para que el cliente compruebe la inabundante calidad de mis productos y su esmerada presentación.
NECESITO AGENTES SERIOS EN CADA CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL CORUÑA y LUGO.

SE VENDE
En el barrio del Polvorín, frente al camino que conduce a la Plaza de Toros, la casa número 24, con su patio y otras dos casitas a su trasero, dando frente al camino del Cementerio.
Informarán en Santo Domingo de Lugo.
ALMANAQUE
Hoy: Nuestra Señora de las Viñas patrona de Aranda de Duero, y San Protó
Sale el Sol a las 5'51 se pone a las 6'32 La Luna sale a las 4'40 de la noche y se pone a las 6'49 de la tarde.
Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra-Lugo

Academia Central de Corte y Taller de Confección
de **Josefa R. Gayoso**
Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

TRASPASO
Por cambio de negocio se traspasa en muy buenas condiciones un comercio de artículos de primera mano en esta ciudad. Informar al Agente Comercial Sr. López Vigo, Ruzarín v. 29 2º

PERDIDA
Se ruega a la persona que haya encontrado un paraguas de señora, en la sala de espera de tercera en la estación de Lugo, haga el favor de entregarlo en el centro de periódicos de la calle de San Pedro núm. 48 que se agradecerá.

Sastrería Arias
Recibí pañería fina para invierno.
DIBUJOS SELECTOS
CRUZ NUM. 3-1.º
NOTA: No se admiten forros.

María López de Senra
PELETERA
Confecciona y arregla toda clase de pieles, abrigos, echarpes y todo lo que se refiere al ramo de PELETERIA
Trabajos esmerados y precios económicos
LUGO-Plaza de Pablo Iglesias 1 3º, (antes Obispo Izquierdo)

Díez del Corral
OCULISTA
SAN MARCOS, 2-DUPLICADO
(CALLE DE LA CORUÑA A SANTO DOMINGO)

Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS de 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.
CEDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.
Para informes de préstamos y compra de cedulas dirigirse a **RAMON VARELA FERREIRO**
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

Grandes Talleres Mecánicos
RIGUEIRO
E. MAS COMPLETO y MEJOR INSTALADO
Fundición de bronce - Soldadura autógena
Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinet. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce, grillos, huecos para molinos calidad garantizada. Construcción de cañeras y depósitos roblados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño y construcción cualquier pieza que se nos encargue.
REPARACION Y CARGA DE ACUMULADORES
- PRECIOS ECONOMICOS -
Avenida de Moret, 20 - Teléfono núm. 8. R - (Antiguo taller de San Mateo)

Relojes de todas marcas y clases
Taller de relojería única en su clase
OBJETOS PARA REGALO
Vea nuestras exposiciones
CAMPO
UNION RELOJERA
SANTO DOMINGO 27. LUGO
Colegio "Montessori"
PARA SEÑORITAS
Dirigido por doña Celia Vázquez
Profesora auxiliar de la Escuela Normal
NUMERO LIMITADO DE ALUMNOS
Material especial para párvulos. Clases nocturnas de cultura general.
Las horas del colegio son dedicadas exclusivamente a la primera enseñanza.
Bolaño Rivadeneire, 9-1.º-LUGO

